



120 mil cajamarquinos con discapacidad tendrán mayores oportunidades de inclusión

Gobierno Regional implementa política multisectorial para inserción en el sistema de salud, laboral, educativo y participativo.

Por: Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas

El Gobierno Regional promueve e implementa planes multisectoriales para la inclusión de la personas con discapacidad, que les permita acceso preferente en los ámbitos laboral, educativo, sanitario y participación ciudadana. De este grupo poblacional, que bordea los 120 mil integrantes a nivel departamental, sólo 14 mil cuentan con una certificación de CONADIS⁽¹⁾

"El no certificar una discapacidad impide ejercer su derecho preferencial en el acceso a servicios públicos, calificación especial para lograr puestos laborales, atención en salud, entrega de equipos biomecánicos, entre otros", informó Roberto Becerra, responsable de la Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad (OREDIS) Cajamarca.

La política regional busca reducir los indicadores actuales, por ejemplo la contratación formal en puestos de trabajo, por ahora sólo el 20% de personas con discapacidad tienen una plaza laboral digna, el 80% restante, está subempleado, labora en condiciones precarias, o son excluidos del sistema productivo.

El 63% de este grupo poblacional es analfabeta, el 20% no cuenta con un Documento Nacional de Identidad, y en los últimos procesos electorales sólo 45 personas con discapacidad ejercieron su derecho ciudadano al sufragio. "La propuesta a corto y mediano plazo es revertir estas cifras con el trabajo que lidera el Gobierno Regional involucrando a municipios, entidades sectoriales y le apoyo de la sociedad civil organizada", agregó Becerra.



Nota de Prensa N° 1165



Fecha de Publicación: 12/10/2020 04:00 p.m.

www.regioncajamarca.gob.pe/portal/noticias/det/1552

Asimismo, los presupuestos de gobierno local deberán establecer fondos para atender a las personas con discapacidad, y dentro de las entidades de gobierno un 5% del total de trabajadores debe pertenecer a este grupo.

Las personas con discapacidad deben ser parte de la sociedad civil organizada, tener representación en organizaciones sociales y partidos políticos. La inclusión de este grupo vulnerable permitirá el desarrollo democrático y equitativo de la sociedad, refirió Becerra Hernández.

En el marco de esta política de inclusión se desarrolla la Semana de la Discapacidad, del 12 al 16 de octubre, donde se abordará esta problemática y las alternativas de solución, contando con destacados especialistas. Estas jornadas se desarrollarán a través salas virtuales que serán transmitidas por la página web del GRC, a partir de las 02:30 p.m.

El Gobierno Regional ejecuta estas acciones en cumplimiento de la Ley No. 29973 Ley de la Persona con Discapacidad, que busca el buen desarrollo de la persona y una participación efectiva en la vida política, económica, social, cultural y tecnológica de nuestro país.

(*) Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad